



**EXCMO. CABILDO INSULAR
DE
LA PALMA**

Avenida Marítima, 3
38700 Santa Cruz de La Palma (Islas Canarias)
Tfno. 922 423 100 - FAX 922 420 030
N.R.E.L. 0338010



**EXCMO. CABILDO
INSULAR DE
LA PALMA**

12.12.2011

REGISTRO DE SALIDA

Nº.: 2011022666

SECRETARÍA GENERAL
JLIM/tjfc

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

Por el presente, y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 124 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, en relación con la Disposición Adicional Décimo Cuarta de la citada Ley, y en el Artículo 15 del Reglamento Orgánico de Gobierno, Administración y Funcionamiento de este Excmo. Cabildo Insular, se convoca a Vd. a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA (artículo 45.1 del Reglamento Orgánico de Gobierno, Administración y Funcionamiento de este Cabildo Insular)**, que tendrá lugar el próximo **viernes día 16 de diciembre de 2011 a las 13:00 horas** en el Salón de Actos Públicos del Palacio Insular, sede de esta Excma. Corporación, según el Orden del Día reseñado a continuación, debiendo significarle que de no poder asistir habrá de acreditarlo con la oportuna anterioridad.

Santa Cruz de La Palma, a 12 de diciembre de 2011.

LA PRESIDENTA



María Guadalupe González Taño

ORDEN DEL DÍA

I.- PARTE RESOLUTORIA.

ASUNTO Nº 1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2011.

ASUNTO Nº 2.- DACIÓN DE CUENTA DE EXPEDIENTES: RESOLUCIONES Y ACUERDOS DE ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN DE LOS QUE DEBE TOMAR CONOCIMIENTO EL PLENO.

GOBIERNO

ASUNTO Nº 3.- DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN EN ÓRGANOS, ASOCIACIONES Y ENTES PÚBLICOS Y PRIVADOS.

ASUNTO Nº 4.- MOCIÓN DEL GRUPO POPULAR RELATIVA A LA PROBLEMÁTICA DEL EJERCICIO DE LA TUTELA Y LA CURATELA EN LA ISLA DE LA PALMA.

ASUNTO Nº 5.- MOCIÓN DEL GRUPO POPULAR DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES REALIZADA POR LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES "BENAHOARE".

COMISIÓN DE PLENO DE PRESIDENCIA, HACIENDA, DESARROLLO ECONÓMICO Y COMERCIO

ASUNTO Nº 6.- EXPEDIENTE Nº 5 DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE ESTE EXCMO. CABILDO INSULAR PARA EL EJERCICIO DE 2011.

ASUNTO Nº 7.- DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES DE ESTE EXCMO. CABILDO INSULAR EN EL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA ISLA DE LA PALMA.

ASUNTO Nº 8.- CRITERIO ESTABLECIDO EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS PARA EL EJERCICIO 2012, RELATIVO A LA ACTUALIZACIÓN DE LA FINANCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS TRANSFERIDAS A LOS CABILDOS INSULARES.

COMISIÓN DE PLENO DE PLANIFICACIÓN, POLÍTICA TERRITORIAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

ASUNTO Nº 9.- NOMBRAMIENTO DE LOS CONSEJEROS QUE FORMARÁN PARTE DE LA COMISIÓN INSULAR DE SEGUIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE LA LEY 6/2002, EN LA ISLA DE LA PALMA

II.- PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN POR EL PLENO DE LA ACTUACIÓN DE LOS DEMÁS ÓRGANOS DE GOBIERNO.

ASUNTO Nº 10.- RUEGOS.

ASUNTO Nº 11.- PREGUNTAS.